

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA EMS EXPERT MARINE SUPPORT S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA.**

A los 6 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 08H00, en las instalaciones de la empresa **EMS EXPERT MARINE SUPPORT S.A.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL (USD)
1801784800	Fiallos Robalino José Vinicio	ECUADOR	400.00
1600199499	Ortega Pérez Brigitte Frinet de los Ángeles	ECUADOR	400.00
Suma de acciones o capital social			<b>800.00</b>

Todos los accionistas de la de la empresa **EMS EXPERT MARINE SUPPORT S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 28 de febrero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la empresa. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: 1) Verificación del quórum; 2) Informe del Gerente y de la Junta Directiva; 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2019; 4) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

**1°. Verificación de quórum.** El Presidente de la Sociedad Sra. Brigitte Ortega Pérez, informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva.** Respecto del punto uno toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. José Vinicio Fiallos Robalino y procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina indicando que la empresa se ha mantenido con ingresos, que en comparación con el año 2018 se ha mejorado el nivel de rentabilidad.

**3°. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.** Oídas las explicaciones de la Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. **4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.



Brigitte Ortega Pérez  
**ACCIONISTA - PREDIDENTE**



Vinicio Fiallos Robalino  
**GERENTE – ACCIONISTA  
SECRETARIO AD HOC**